

PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE MINAS CON EL ENLACE DE LA TASA A LA PÁGINA WEB DE LA ATIB.

Solo se pueden pagar mediante las tasas publicadas en la página de la ATIB los expedientes de UDIT que se presenten por el Registro Electrónico Común (REC) de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es>).

Si existe un trámite telemático específico en la sede electrónica del Govern de les Illes Balears se debe utilizar ese trámite y la tasa se pagará durante el proceso de tramitación telemática.

Actualmente en el Servicio de Minas sólo hay un trámite completamente telemático que conlleve pago de tasa:

- [Plan de labores con visita de inspección de ECA \(TNI-031\)](#)

En el momento de tramitar el Registro Electrónico Común (REC) se debe aportar como documentación adjunta, el justificante de pago de la tasa. En caso de no presentar el justificante, no se tendrá por pagada la tasa. En caso de no disponer del documento puede recuperarse desde el siguiente enlace:

- [Copia del justificante de pago de la ATIB](#)

En este documento se encuentran los accesos directos tanto a los trámites UDIT como a las tasas de cada uno de los trámites del Servicio de Minas. Hay que hacer "clic" encima del número del trámite UDIT para acceder a la web del trámite. Hay que hacer "clic" encima del término "tasa" de cada trámite para acceder a la página correspondiente de la ATIB.

Para aportar documentación adicional a un expediente abierto la única posibilidad aceptada a partir del mes de febrero de 2022 es el trámite telemático de UDIT (sin tasa):

- [Aportación de documentos adicionales a un expediente](#)

En caso de dudas sobre la tasa a pagar, o el trámite a realizar, se recomienda hacer la consulta previamente al Servicio de Minas: mines@dgindust.caib.es



GOIB



INSTRUCCIONES PAGO TASAS MODELOS ATIB

Para imprimir el modelo y después efectuar el pago en las entidades bancarias colaboradoras, o para realizar el pago telemático e imprimir el modelo, se deben rellenar los datos del modelo del tributo o ingreso autonómico correspondiente.

Una vez finalizado el proceso, hay que imprimir los ejemplares correspondientes al modelo (formato pdf) si el pago se va a realizar en una entidad bancaria colaboradora y dirigirse a la entidad para proceder al pago. En el caso de haber efectuado el pago telemático, los ejemplares del modelo incorporarán el justificante acreditativo del pago.

En el caso de interrumpir el proceso de generación del modelo tributario, se puede retomar en un momento posterior. Por eso es importante guardar el modelo tributario y anotar la referencia de recuperación y, cuando se acceda nuevamente a esta página, introducirla en el cuadro correspondiente y así, automáticamente volverá a empezar el proceso del trámite que se interrumpió. La Referencia de Recuperación caduca a los 15 días.

TIPO	CODI TRÀMITE UDIT	PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE AGUAS, MINAS Y VOLADURAS	TASA ATIB
Autorización	TNI-030	Proyecto de aprovechamiento de derechos mineros	
		Proyectos mineros y sus modificaciones	
		Proyecto de restauración o reutilización y sus modificaciones	
		hasta 6000 euros	Tasa
		para cada 6000 o frac.	Tasa
Comunicación	TNI-031	Plan de labores con visita de inspección de ECA Pago de la tasa al finalizar la tramitación telemática	
Autorización	TNI-032	Cambio de titularidad de derechos mineros	Tasa
Autorización	TNI-032 (Provisional)	Paralización Temporal de Labores	Tasa
Autorización	TNI-032 (Provisional)	Unidad de Explotación. Aprobación	Tasa
Autorización	TNI-033	Permiso de exploración, investigación o concesión	
		por 1ª cuadrícula tasa fija	Tasa
		por 1ª y 2ª cuadrícula tasa fija	Tasa
		por 1ª, 2ª y 3ª cuadrícula tasa fija	Tasa
		por 1ª, 2ª, 3ª y 4ª cuadrícula tasa fija	Tasa
		por cada cuadrícula de exceso	Tasa
Autorización	TNI-078	Unidad de Explotación. Autorización 1 Plan de Labores	Tasa
Autorización	TNI-078	Coefficientes reductores para jubilación. Solicitud de un particular	Tasa
Autorización	TNI-078	Caducidad y Abandono de una explotación minera	Tasa
Autorización	TNI-134	Proyecto de voladuras para actividad no minera	
		hasta 6000 euros	Tasa
		desde 6001 a 150000 por cada 6000 euros o frac.	Tasa
		desde 150001 por cada 6000 euros o frac.	Tasa
Comunicación	TNI-145	Dirección facultativa y/o Equipo Facultativo: nombramiento	Tasa
Comunicación	TNI-145	Dirección facultativa y/o Equipo Facultativo: renuncia	0,00 €
Comunicación	TNI-146	Técnico/a de restauración: nombramiento	Tasa
Comunicación	TNI-146	Técnico/a de restauración: renuncia	0,00 €
Comunicación	TNI-148	Inicio de trabajos de aprovechamiento minero	Tasa
Autorización	TNI-149	Devolución de aval de explotación minera	Tasa
Depósito	Depositaria	Depósito de garantía para explotación minera	0,00 €
Comunicación	TNI-150	Accidente o enfermedad profesional	Tasa
Autorización	TNI-151	Aprobación de proyecto para el aprovechamiento geotérmico de baja entalpía	Tasa
Servicio de UDIT	-	Trámite de corrección de deficiencias	0,00 €

TIPO	CODI TRÀMITE UDIT	OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	TASA ATIB
Certificado	038	Operador de maquinaria minera móvil	
		Primera tramitación	Tasa
		Renovación	Tasa
	040	Rectificación de errores de expedientes presenciales o telemáticos imputables al titular y a la persona que debe tramitar el expediente Tasa: 50% de la tasa del trámite que se rectifica. En la misma tasa se pone 0,5 unidades	
	TNI-078	Informes y Resoluciones	Tasa
	TNI-078	Búsqueda de datos o antecedentes de solicitud del sujeto pasivo	Tasa
	TNI-152	Denuncia de hechos y de actividades relacionados con materias competencia de industria	0,00 €
	TNI-153	Reclamación de devolución de ingresos indebidos	0,00 €
	TNI-154	Expediente informativo en materia de política industrial	0,00 €
	TNI-157	Acceso a información y documentación a disposición de la UDIT En el supuesto de que el solicitante indique el número de expediente de la UDIT la tasa es 0. En caso contrario se cobra la tasa correspondiente a la «investigación de antecedentes». Además, en caso de solicitar la información con un apoyo digital físico (CD o un DVD) se cobra su coste de forma complementaria	
	-	Copias en dispositivos de almacenamiento electrónico proporcionados por la Administración (importe por dispositivo)	Tasa